Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Magistrado Martín Jasso Díaz, Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción;

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/67/2019 promovido por [redacted] en contra del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Otra (segundo aplazamiento).

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/31/2018 promovido por [redacted] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/286/2018 promovido por Brenda Lizbeth Espinoza Varela, apoderada legal de la Comisión Federal de Electricidad en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/291/2018 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Recaudación de la entonces Subsecretaría de Ingresos, hoy Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2019 promovido por [redacted]

[redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otros.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/184/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, a través de sus integrantes.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/69/2019 promovido por [redacted], por conducto de [redacted] en su carácter de [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/54/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otros.

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/74/2019 promovido por [redacted] en contra del Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos.

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/98/2019 promovido por [redacted], por conducto de [redacted], en su carácter de [redacted] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/115/2019 promovido por [redacted] en contra del Policía Antonio Bosbeli Rodríguez Granados, en su carácter de Agente Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Segunda Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/171/2018 promovido por [redacted] en contra de la Directora de Recursos Humanos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

TJA/2aS/472/2016 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 764/2018.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/105/2018 promovido por [redacted] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/174/2018 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/36/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/41/2017 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/212/2018 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/238/2018 promovido por [redacted] en contra de la Jefa de Departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [redacted] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/14/2019 promovido por [redacted] en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/89/2019 promovido por [redacted] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Cuarta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-069/2018 promovido por [redacted] en contra del Contralor Municipal de Temixco Morelos y Otros.

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/29/2017 promovido por [redacted] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-021/2019 promovido por [redacted] en contra del Director General de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/355/2016 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/017/2018 promovido por [redacted] en contra del Licenciado Vidal Román Bahena, Agente del Ministerio Público Visitador

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Quinta Sala

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-009/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/106/2017 promovido por [redacted] a través de [redacted] en contra del Secretario de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

Asuntos Administrativos

34. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de ocho de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Noemí Selene Navarro Reyes, por el que solicita copia certificada de recibos de nómina y la expedición de la hoja de servicios, para realizar trámites administrativos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

35. Asuntos Generales.

36. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó lo siguiente: *"Señores Magistrados, conforme al orden del día, estamos en el punto número dos que corresponde a la aprobación, modificación y dispensa de la lectura*

del orden del día de esta Sesión Ordinaria, ¿alguna propuesta de modificación, Señores Magistrados?".

A continuación, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, señaló: *"De mi parte no".*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y pronunció: *"Bien, yo Magistrados, les pediría poder retirar el punto número veintisiete del orden del día, a efecto de replantear el proyecto que se presenta. Entonces, Señores Magistrados, someto a su aprobación la modificación y dispensa de la lectura del orden del día de esta sesión ordinaria; los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano; se aprueba el orden del día modificada y la dispensa de su lectura".*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formulo el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.

2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/67/2019 promovido por [redacted] en contra del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Otra (segundo aplazamiento).

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/31/2018 promovido por el [redacted] a través de su representante legal Martha Beatriz Tajonar Miranda en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/286/2018 promovido por Brenda Lizbeth Espinoza Varela, apoderada legal de la Comisión Federal de Electricidad en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/291/2018 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Recaudación de la entonces Subsecretaría de Ingresos, hoy Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otros.

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/184/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, a través de sus integrantes.

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/69/2019 promovido por [redacted] por conducto de [redacted] en su carácter de [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/54/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otros.

11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/74/2019 promovido por [redacted] en contra del Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos.

12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/98/2019 promovido por [redacted] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/115/2019 promovido por [redacted] en contra del Policía Antonio Bosbeli Rodríguez Granados, en su carácter de Agente Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

Segunda Sala

14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/171/2018 promovido por [redacted] en contra de la Directora de Recursos Humanos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/472/2016 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 764/2018.

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/105/2018 promovido por [redacted] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.

17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/174/2018 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/36/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/41/2017 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/212/2018 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/238/2018 promovido por [redacted] en contra de la Jefa de Departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [redacted] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

Tercera Sala

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/14/2019 promovido por [redacted] en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/89/2019 promovido por [redacted] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

Cuarta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/29/2017 promovido por [redacted] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-021/2019 promovido por [redacted] en contra del Director General de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/355/2016 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/017/2018 promovido por [redacted] en contra del Licenciado Vidal Román Bahena, Agente del Ministerio Público Visitador adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

Quinta Sala

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-009/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/106/2017 promovido por [redacted] a través de [redacted] en contra del Secretario de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

Asuntos Administrativos

33. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de ocho de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Noemí Selene Navarro Reyes, por el que solicita copia certificada de recibos de nómina y la expedición de la hoja de servicios, para realizar trámites administrativos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

34. Asuntos Generales.

35. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *"Pasaríamos ahora a desahogar los asuntos relativos al índice de la Primera Sala, que corren del punto número tres al número trece del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos".*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expuso: *"Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos de la Primera Sala, punto número tres del orden del día, expediente número TJA/1aS/67/2019; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/31/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/286/2018; punto número seis, expediente TJA/1aS/291/2018; punto número siete, expediente TJA/1aS/28/2019; punto número ocho, expediente TJA/1aS/184/2019; punto número nueve, expediente TJA/1aS/69/2019; punto número diez, expediente TJA/1aS/54/2019; punto número once, expediente TJA/1aS/74/2019; punto número doce, expediente TJA/1aS/98/2019; punto número trece, expediente TJA/1aS/115/2019; es cuanto Magistrado Presidente".*

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, aludió lo siguiente: *"Gracias Señora Secretaria. Señores Magistrados, están a su consideración los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala, ¿alguna consideración, alguna observación?".*

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *"Muchas gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, solamente solicitar en términos de nuestra Ley de Justicia Administrativa y nuestra Ley Orgánica y la Ley General de Responsabilidades, excusarme de conocer del punto número once de nuestro orden del día, que corresponde al expediente 74/2019, promovido por José Raúl González Ramírez, en razón como nos señala nuestra Ley, tengo parentesco por consanguinidad con el mismo y como ya se me ha calificado de legal por parte de este Pleno, en algunos otros asuntos que ha presentado el actor; muchas gracias".*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, argumentó: *"Gracias Magistrado Roque. Magistrado Arroyo".*

Igualmente, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *"Magistrado Presidente, Magistrados compañeros de este Pleno, de manera respetuosa, solicito se me permita excusarme de conocer y votar el asunto identificado con el punto número nueve del orden del día, relativo al expediente TJA/1aS/69/2019, promovido por* [redacted]

[redacted] *por conducto de* [redacted]*, toda vez que el suscrito fui abogado defensor en dos asuntos de naturaleza penal, antes de llegar a esta Magistratura, del Señor Salvador Castañeda Brilanti, lo que podría verse afectada mi imparcialidad; por ello, solicito me sea autorizada de legal la excusa".*

Del mismo modo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó: *"Bien, ¿alguna otra consideración Señores Magistrados?. Si no tienen inconveniente Señores Magistrados, votaremos en bloque primero los asuntos que no tuvieron ninguna observación y, posteriormente, en los que los Magistrados promueven su excusa, calificaremos la excusa y procederemos a la votación, ¿tienen algún inconveniente?".*

Después, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, señaló: *"Si, ¿por qué no las excusas primero y así ya votamos todos en bloque?".*

En uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *"Pero, en el momento en que votemos en bloque, no podrán votar los Magistrados porque están excusados".*

Inmediatamente, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, indicó: *"Bueno, es correcto".*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *"Entonces, está correcta la propuesta que menciono, bien; entonces, iremos en bloque y someto a su aprobación, los proyectos de resolución identificados en los puntos tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, diez, doce y trece del orden del día; los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos, tome nota Señora Secretaria. Pasaríamos al punto número nueve, en donde el Magistrado Titular de la Segunda Sala, promueve excusa derivado de las manifestaciones que realiza; Señores Magistrados, pongo a su consideración, calificar de legal la excusa que presenta el Magistrado Arroyo en este asunto; los que estén a favor de calificar de legal la excusa, sírvanse levantar su mano; se aprueba la excusa y, entonces, bajo esa circunstancia, someto a su aprobación, a ustedes Señores Magistrados, el proyecto de resolución identificado en el punto número nueve del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; perdón Señor Magistrado".*

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *"Discúlpeme".*

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *"Si Señor Magistrado. Bien, pasaríamos ahora al punto número once, someto a su aprobación, calificar de legal la excusa*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala, en el presente asunto; los que estén a favor de calificar de legal la excusa, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad. Ahora, someto a su aprobación, la resolución que se presenta en este punto número once; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; se aprueba por unanimidad".

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/67/2019 promovido por [redacted] en contra del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Otra (segundo aplazamiento).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/67/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/31/2018 promovido por el [redacted] a través de [redacted] en contra de la Procuraduría Fiscal del Estado de Morelos, dependiente de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/31/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/286/2018 promovido por Brenda Lizbeth Espinoza Varela, apoderada legal de la Comisión Federal de Electricidad en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/286/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/291/2018 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Recaudación de la entonces Subsecretaría de Ingresos, hoy Coordinación de Política de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo Estatal y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/291/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/28/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/28/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/184/2019 promovido por [redacted] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento de Ayala, Morelos, a través de sus integrantes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/184/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/69/2019 promovido por [redacted], por conducto de [redacted] en su carácter de [redacted] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/69/2019, promovido por [redacted] por conducto de Salvador Castañeda Brilanti, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; lo anterior, en virtud de existir impedimento legal , toda vez que el Magistrado excusante, tuvo una relación profesional directa con el representante de la parte demandante en el juicio de referencia, Salvador Castañeda Brilanti.

Así también, se instruyó a la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV, 7 fracción IX y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción XV y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/69/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/54/2019 promovido por [redacted] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Jojutla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/54/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/74/2019 promovido por [redacted] en contra del Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar y calificar de procedente y legal la excusa planteada por el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por los motivos expuestos, para conocer del proyecto de resolución que presentó el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/74/2019, promovido por [redacted] en contra del Director General Jurídico de la Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos; toda vez que la parte actora José Raúl González Ramírez, es [redacted].

Así también, se instruyó a la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, notificar este acuerdo a las partes del expediente de referencia, en el domicilio que como suyo obre en autos. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción IV, 7 fracción IX y 58 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 4 fracción III, 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 26; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, V, XI, XX, XXV y 38 fracciones V, VIII, XII; 55 fracción I y 56 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 3; 20 fracciones I, III y 23 del Reglamento Interior del Tribunal.

Además, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/74/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/98/2019 promovido por [redacted] por conducto de [redacted] en su carácter de [redacted] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/98/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/115/2019 promovido por [redacted] en contra del Policía Antonio Bosbeli Rodríguez Granados, en su carácter de Agente Vial adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/115/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *"Bien Señores Magistrados, continuando con el orden del día, pasaremos a desahogar los puntos que corresponden a los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, que corren agregados del punto número catorce al número veintitrés del orden del día; le*

pido a la Señora Secretaria, se sirva hacer el listado correspondiente".

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *"Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, punto número catorce del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/2aS/171/2018; punto número quince, expediente TJA/2aS/472/2016, es un proyecto en cumplimiento de amparo directo número 764/2018; punto número dieciséis, expediente TJA/2aS/105/2018; punto número diecisiete, expediente TJA/2aS/174/2018; punto número dieciocho, expediente TJA/2aS/36/2018; punto número diecinueve, expediente TJA/2aS/41/2017; punto número veinte, expediente TJA/2aS/224/2018; punto número veintiuno, expediente TJA/2aS/212/2018; punto número veintidós, expediente TJA/2aS/238/2018 y punto número veintitrés del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/327/2016; es cuanto Magistrado Presidente".*

Regresando el uso de la palabra al Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó: *"Gracias Señora Secretaria. Señores Magistrados, están a su consideración, los asuntos enlistados del punto catorce al veintitrés del orden del día. Adelante Magistrado Roque".*

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *"Muchas gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, solamente solicitarle al Magistrado ponente, si no tendría inconveniente, poder aplazar el punto número veinte de nuestro orden del día, Señor Magistrado no tuve oportunidad de poder concluir el análisis del mismo, ese sería el motivo; muchas gracias".*

Así también, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *"Sin problema Magistrado".*

Igualmente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, arguyó: *"Gracias. ¿Alguna otra consideración?. Yo solicitaría el aplazamiento, de no tener inconveniente el Magistrado Titular de la Segunda Sala, del asunto enlistado en el punto número veintidós del orden del día, para hacer una revisión más exhaustiva".*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, dijo: *"Sin problema Magistrado".*

En ese sentido, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó: *"Y de la misma manera, en el punto número veintitrés del orden del día, como fue un asunto que pasó de la Primera a la Segunda Sala, yo en aquel entonces voté a favor del proyecto que presentó el*

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Magistrado Titular de la Primera Sala y, entonces, pediría que el proyecto que se presentó en aquel entonces, haga las veces de voto particular. Magistrado Jasso".

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, asintió: *"Si Magistrado, en el caso, si pediría que la resolución que se presentó como proyecto, se agregue como voto particular".*

Enseguida, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó: *"Precisar que en el punto número veintitrés del orden del día, es donde tenemos calificada la excusa de legal del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo y daremos la intervención a la Licenciada Edith, a efecto de poder alcanzar la votación que corresponda. Bien, entonces Señores Magistrados, en un primer momento les pregunto: los que estén a favor de los aplazamientos del punto veinte y veintidós del orden del día, sírvanse levantar su mano; quedan aplazados. Bien, ahora votaremos en bloque, la aprobación de los proyectos de resolución enlistados en el punto catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, veintiuno y veintiuno del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano".*

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, indicó: *"Perdón Magistrado, pero el diecinueve se lo brinco".*

Por lo anterior, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *"Perdón, tiene razón, había una sí, entonces".*

Así también, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, señaló: *"Sería catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veintiuno".*

Por lo antes precisado, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y declaró: *"Diecinueve y veintiuno, así es; entonces de nueva cuenta, perdón Magistrados; someto a su aprobación, los proyectos enlistados en el punto catorce, quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veintiuno del orden del día; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; quedan aprobados por unanimidad. Toca poner a su aprobación, Señores Magistrados, el proyecto de resolución enlistado en el punto número veintitrés del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con los votos particulares de los Magistrados Titulares de la Primera y Cuarta Sala".*

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/171/2018 promovido por [redacted] en contra de la Directora de Recursos Humanos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/171/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/472/2016 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 764/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/472/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/105/2018 promovido por [redacted] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/105/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/174/2018 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/174/2018, de conformidad a lo

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/36/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/36/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/41/2017 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/41/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/224/2018 promovido por [redacted] en contra del Titular de

TJA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/212/2018 promovido por [redacted] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/212/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/238/2018 promovido por [redacted] en contra de la Jefa de Departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/238/2018 promovido por [redacted] en contra de la Jefa de Departamento de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento de Jojutla, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [redacted] en contra del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción y de la Licenciada Edith Vega Carmona, Secretaria de Estudio y Cuenta, habilitada en suplencia por excusa legal del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, quienes anunciaron que emitirán un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-060/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *"Bien, siguiendo con el desahogo del orden del día Señores Magistrados, pasamos a los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, que corren agregados del punto número veinticuatro al veintiséis del orden del día; le pido a la Señora Secretaria, se sirva enlistarlos".*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *"Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, punto número veinticuatro del orden del día, se trata del expediente número TJA/3aS/14/2019; punto número veinticinco, expediente TJA/3aS/53/2019 y punto número veintiséis del orden del día, al expediente TJA/3aS/89/2019".*

A razón de la lectura que antecede, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *"Gracias Señora Secretaria. Se quedan a su consideración, los asuntos enlistados del punto número veinticuatro al veintiséis del orden del día, ¿alguna consideración?. Magistrado Jasso".*

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, expresó: *"Magistrado, con la venia del Titular de la Tercera Sala, solicitaría el aplazamiento del punto veinticinco relativo al 53/2019 de su ponencia, en razón de que tengo un asunto semejante al de*

él; entonces, quiero ver que no haya alguna contradicción en el tema".

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y pronunció: *"¿Alguna otra consideración Señores Magistrados?. Bien, entonces, primero someto a su aprobación, el aplazamiento del asunto enlistado en el punto número veinticinco del orden del día; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; se aplaza por unanimidad. Ahora, votamos en bloque los puntos número veinticuatro, veintiséis del orden del día, del índice de la Tercera Sala; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad".*

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/14/2019 promovido por [redacted] en contra del Supervisor de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/14/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/53/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Supervisión y Auditoría Central de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Punto veintiséis del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/89/2019 promovido por [redacted] en contra del Director de Licencias de Funcionamiento del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/89/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Seguidamente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *"Pasaríamos a los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, que corren agregados del punto número, el veintisiete quedó retirado, pero estaríamos en los puntos veintiocho, veintinueve, treinta y treinta y uno del orden del día; le pido a la Señora Secretaria que haga el listado correspondiente".*

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, expresó: *"Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, punto número veintiocho del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/4aSERA/29/2017; punto número veintinueve, expediente TJA/4aSERA/JDN-021/2019; punto número treinta, expediente TJA/3aS/355/2016 y punto número treinta y uno del orden del día, al expediente TJA/4aSERA/017/2018".*

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, aludió: *"Señores Magistrados, están a su consideración, los asuntos enlistados desde el punto número veintiocho al treinta y uno del orden del día, por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, ¿alguna consideración?. Adelante Magistrado Estrada".*

En uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *"Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, nada más para anunciar que en el punto número veintinueve que corresponde al expediente 21/2019 del índice de la Cuarta Sala, emitiré un voto concurrente, en virtud que estoy de acuerdo con el sentido de la resolución de decretar la nulidad lisa y llana, por los motivos por los cuales se expone en el proyecto, no los comparto y por lo tanto, votaré haciendo un voto concurrente".*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *"Gracias Magistrado Estrada".*

Así también, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó*: "Magistrado Presidente si me lo permite".*
De igual forma, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, indicó: *"Si, adelante Magistrado Arroyo".*

Inmediatamente, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expuso*: "Esta titularidad de la Segunda Sala, se sumaría al voto concurrente de la Tercera, en el asunto marcado con el número veintinueve del orden del día".*

Continuando; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, arguyó: *"Gracias Magistrado. Adelante de nueva cuenta".*

Asimismo, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, expresó: *"Magistrado, nada más también para comentar, que en el punto número treinta que se refiere al expediente 355/2016 del índice de la Tercera Sala a mi cargo, que está enlistado en los proyectos de la Cuarta Sala, en ese expediente yo me excusé, por eso está enlistado en la Cuarta Sala; entonces, para manifestar que aquí me abstendré de la votación o de cualquier discusión al respecto".*

Prosiguiendo; en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y declaró: *"Gracias Magistrado Estrada. ¿Alguna otra consideración Magistrados?. Bien, si les parece, votaríamos en bloque los puntos veintiocho, veintinueve, treinta, no perdón, veintiocho, veintinueve y treinta y uno del orden del día, haciendo la manifestación de los votos concurrentes de la Tercera y Segunda Sala, en el punto número veintinueve y, posteriormente, pasaríamos al punto número treinta. Señores Magistrados, someto a su aprobación, los puntos enlistados en los números veintiocho, veintinueve, perdón, veintiocho, veintinueve y treinta y uno del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos los proyectos enlistados, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala, en el punto número veintinueve del orden del día. Bien, derivado que ya está calificada la excusa de legal en el punto número treinta, por parte del Magistrado Titular de la Tercera Sala, pasaríamos a su aprobación; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; aprobado por unanimidad de cuatro votos, con la excusa calificada de legal del Magistrado Titular de la Tercera Sala".*

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/29/2017

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

promovido por [redacted] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/29/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JDN-021/2019 promovido por [redacted] en contra del Director General de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JDN-021/2019, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/355/2016 promovido por [redacted] en contra del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/355/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/017/2018 promovido por [redacted] en contra del Licenciado Vidal Román Bahena, Agente del Ministerio Público Visitador adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/017/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *"Pasaríamos ahora a desahogar los puntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, relativos e identificados con los números treinta y dos y treinta y tres del orden del día; le pido Señora Secretaria, se sirva enlistarlos por favor".*

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de acuerdos, expresó: *"Asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, punto número treinta y dos del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/5aSERA/JDN-009/2019; punto número treinta y tres, expediente TJA/5aS/106/2017".*

A razón de la cuenta que antecede, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *"Señores Magistrados, están a su consideración, los proyectos identificados con el punto número treinta y dos y treinta y tres del orden del día, ¿alguna consideración?. Adelante Magistrado Estrada".*

A continuación, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó: *"Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, igualmente para pedir o para anunciar que en el punto número treinta y dos, que corresponde al proyecto de resolución del expediente 9/2019 del índice de la Quinta Sala, emitiré un voto concurrente, toda vez que la resolución o la sentencia propone la nulidad lisa y llana con lo cual estamos de acuerdo; pero, no con las razones o con las consideraciones que se establecen en el proyecto; por lo que emitiré un voto concurrente al respecto".*

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó: *"Gracias Magistrado Estrada. Magistrado Arroyo".*

Así también, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, comentó: *"Compañeros Magistrados, en el mismo sentido, esta Segunda Sala se sumaría al voto concurrente expresado por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, en el punto treinta y dos del orden del día".*

Por lo antes señalado, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *"Gracias Señores Magistrados; entonces, someto a su aprobación en bloque, con las manifestaciones expresadas por los Magistrados Titulares por la Segunda y Tercera Sala, los puntos números treinta y dos y treinta y tres del orden del día; los que estén por la aprobación de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala, en el punto número treinta y dos del orden del día. Magistrados, si no tienen inconveniente, someto a su aprobación, que pasemos a sesión privada para tratar los asuntos administrativos de este Tribunal; los que estén a favor, sírvanse levantar su mano; pasamos a sesión privada".*

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JDN-009/2019 promovido por [redacted] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JDN-009/2019, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/106/2017 promovido por [redacted] a través de [redacted] en contra del Secretario de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aS/106/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de ocho de Octubre del año dos mil diecinueve, que suscribe la Licenciada Noemí Selene Navarro Reyes, por el que solicita copia certificada de recibos de nómina y la expedición de la hoja de servicios, para realizar trámites administrativos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de ocho de Octubre del año dos mil diecinueve, registrado con el número 948, suscrito por la Licenciada Noemí Selene Navarro Reyes. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado decidió turnar el documento de cuenta, a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar el trámite que corresponda, por cuanto a la petición de la promovente, de la expedición de copias certificadas de los recibos de nómina que refiere; así como de la expedición de la hoja de servicios. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo al Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, IV, V, VI, VII, XII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, comentó que el mes de Octubre, es considerado en el mundo, el *"Mes de Sensibilización del Cáncer de Mama"*, que contribuye a aumentar la atención y el apoyo prestados a la sensibilización, la concientización, detección temprana, tratamiento y cuidados

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

paliativos respecto de esta enfermedad. Es por ello, que durante este mes, se porta un listón o moño rosa, que es el símbolo internacional usado por personas, compañías y organizaciones que se comprometen a crear conciencia sobre el cáncer de mama y mostrar apoyo moral a las mujeres con esta enfermedad. También, en el transcurso de este mes, se fomentan los programas de lucha contra el cáncer de mama, con estrategias de prevención y detección oportuna con base en la autoexploración y mastografía.

Por lo antes narrado, informó a este Pleno, que se encuentra en pláticas con personal de la Secretaría de Salud del Estado de Morelos, a través de la Dirección General de Servicios de Salud Morelos, con la intención de que se puedan prestar los servicios gratuitos de mastografías a las mujeres trabajadoras de este Tribunal, que se encuentren en la hipótesis de realizarse dicho estudio; por lo que, en cuanto se concrete este asunto, solicitó se haga extensiva esta campaña de prevención al interior de este Tribunal y del estudio de mastografía que podrán realizarse las compañeras, que así lo deseen hacer.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado determinó sumarse a la campaña denominada *"Mes de Sensibilización del Cáncer de Mama"*, que se realiza todos los años en el mes de Octubre, alrededor del mundo; con el propósito de contribuir en la lucha contra el cáncer de mama, la prevención, la detección oportuna a través de la autoexploración y mastografía. Bajo esta premisa, este Tribunal Pleno autorizó al Magistrado Titular de la Segunda Sala, Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, como participe de esta campaña, para que, en el momento en que concrete con autoridades del sector salud estatal, la realización del estudio de mastografía de manera gratuita, para las mujeres trabajadoras de este Tribunal, se les haga extensiva esta invitación, a través de la Circular que al efecto se genere, junto con la Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para que si es su deseo, se realicen dicha radiografía, en el lugar que habrá de especificarse en la misma. Lo antes acordado con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En otro orden de ideas, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún otro asunto general a discutir; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la voz, el Magistrado Presidente, dio cuenta al Pleno, el escrito fechado el primero de Octubre del año dos mil diecinueve, suscrito por el Licenciado Vidal González Linares, por el que realiza diversas manifestaciones en relación a la Acta de Hechos levantada el día veintisiete de Septiembre del año dos mil diecinueve. De igual

manera, solicita el pago de las partes proporcionales pendientes y su indemnización por tres meses; así como la expedición de las constancias de Hoja de Servicio y Constancia Salarial. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Por lo antes comunicado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha primero de Octubre del año dos mil diecinueve, registrado con el número 929, suscrito por el Licenciado Vidal González Linares, mediante el cual realiza diversas manifestaciones respecto de la Acta de Hechos que se levantó el día veintisiete de Septiembre del año dos mil diecinueve y solicita el pago de sus prestaciones y la expedición de las constancias que refiere. En atención a su escrito, este Órgano Colegiado tomó debida nota de las expresiones contenidas en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Por otra parte, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, manifestó al Pleno, que derivado del Oficio número SH/1240/2019 de fecha veintitrés de Agosto del año dos mil diecinueve, suscrito por el L.C. José Alejandro Jesús Villarreal Gasca, en su carácter de Secretario de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, en el que hace del conocimiento que se autorizó una adecuación presupuestal por la cantidad de $6,500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.), a favor del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Así como en relación a la transferencia presupuestal recibida por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, el día primero de Octubre del año dos mil diecinueve, por la cantidad de $839,505.17 (ochocientos treinta y nueve mil quinientos cinco pesos 17/00 m.n.), como parte de la ampliación presupuestal autorizada para este Tribunal, para el ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve. En atención a ello, propuso dar de alta en la nómina del Tribunal, a la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a partir del día dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve. De la misma manera, solicitó le sean cubiertas las diferencias salariales que se le adeudan en el presente año. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XI, XIX, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En atención a lo expuesto en líneas que preceden, el Pleno acordó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción y Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado

por mayoría de votos, acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente, por el argumento vertido con antelación. En consecuencia, se decidió que, derivado de la recepción de la transferencia presupuestal recibida por parte de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, el día primero de Octubre del año dos mil diecinueve, por la cantidad de $839,505.17 (ochocientos treinta y nueve mil quinientos cinco pesos 17/00 m.n.), con motivo de la ampliación presupuestal autorizada mediante Oficio número SH/1240/2019 de fecha veintitrés de Agosto del año dos mil diecinueve, para este Tribunal, correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil diecinueve; dar de alta en la nómina del Tribunal, a la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, en el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a partir del día dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve.

Asimismo, se autorizó hacer pago de la diferencia salarial que existe entre el cargo que, de manera temporal, se le adscribió, que es el de Coordinador de Estadística y Diagnóstico Cuantitativo y Cualitativo del Tribunal y el que tiene asignado la plaza de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal, de conformidad al Tabulador de Sueldos de este Tribunal, aprobado mediante Acuerdo PTJA/04/2019 por el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del año dos mil diecinueve.

Lo anterior, para dar cumplimiento a la resolución interlocutoria de veintinueve de Octubre del año dos mil dieciocho, dictada en el incidente de suspensión, derivado del juicio de amparo indirecto número 1625/2018, del índice del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, interpuesto por la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, que concedió la suspensión definitiva a la quejosa de mérito: "*para el efecto de que las autoridades responsables tomen todas las medidas necesarias para garantizar la subsistencia de la quejosa, en los términos del nombramiento otorgado mediante Decreto dos mil ochocientos cuarenta y nueve, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y libertad" el veinticinco de Abril del año dos mil dieciocho, ello a razón del treinta por ciento del salario que le corresponde, sin perjuicio de que le pueda ser cubierto hasta el cien por ciento del mismo, en caso de contar con los recursos económicos suficientes*" (lo que en la especie acontece).

Además, en observancia al acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria número cuatro del Pleno de este Tribunal, celebrada el día treinta de Enero del año dos mil diecinueve, en la que se determinó: "*que, en cuanto se tenga la suficiencia presupuestal indicada, deberá hacerse el pago complementario que corresponda, a la quejosa Patricia Adriana Ariza Cuellar y, por otra parte, hacer los ajustes presupuestales a las cuentas afectadas...*".

Para tal efecto, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que auxilie al Magistrado Presidente, a realizar todos los trámites administrativos, contables y fiscales que se requieran para el cumplimiento de esta

determinación. De la misma manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto este acuerdo al área administrativa citada; así como a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XI, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42; 51; 52; 53 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro asunto, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, solicitó que la Sesión Ordinaria del Pleno número treinta y nueve, programada para el día Miércoles trece de Noviembre del año dos mil diecinueve, sea celebrada el día Martes doce de Noviembre del año en curso, a las once horas; lo anterior, a razón de la asistencia de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, todos de este Tribunal, al Congreso y Asamblea Nacional que organiza la Asociación de Magistrados de Tribunales de Justicia Administrativa de los Estados Unidos Mexicanos, A.C., que llevará por nombre *"La Justicia Administrativa en el nuevo proyecto de país"*, los días catorce y quince de Noviembre del año dos mil diecinueve, en la Ciudad de Tijuana, Baja California Norte. Lo antes peticionado con fundamento en los artículos 16, 17, 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anteriormente aludido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente, por el argumento vertido con antelación. En consecuencia, se determinó que la Sesión Ordinaria del Pleno número treinta y nueve, programada para el día Miércoles trece de Noviembre del año dos mil diecinueve, sea celebrada el día Martes doce de Noviembre del año en curso, a las once horas, en las instalaciones de este Tribunal. Del presente acuerdo, quedaron enterados los Señores Magistrados y convocados a la Sesión Ordinaria, el día y hora señalada y aprobada, por encontrarse presentes en esta Sesión. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, III, XVI, XXI; 16; 17; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones I, II, III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracciones I, II, IV número 1; 9 inciso a); 10; 11 fracciones IV, V; 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Por otro lado, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, informó que el día Viernes once de Octubre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Poblado de Ocotepec, en Cuernavaca, Morelos, se llevará a cabo un partido amistoso de football femenil y varonil entre los trabajadores de este Tribunal y el equipo de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Morelos; por lo que solicitó se haga extensiva esta invitación al personal del Tribunal, a fin de que asistan y participen en dicha actividad. Así mismo, propuso apoyar a los compañeros participantes, con la compra de aguas, refrescos y demás requerimientos para esta ocasión; así como para los subsecuentes encuentros deportivos que tenga este Tribunal con otras dependencias del gobierno estatal o municipal; esto atendiendo a lo que se estableció en el artículo 16 fracción V de las Condiciones Generales del Trabajo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que a la literalidad dice: *ARTÍCULO 16.- Son derechos extraordinarios de los "Trabajadores": ... V. Participar en las actividades sociales, culturales y deportivas, en la forma que convengan el "Tribunal" y el "Sindicato"*. Además, con fundamento en los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XI, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo comentado en el párrafo que antecede, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente, por los argumentos vertidos con antelación. En consecuencia, este Órgano Colegiado, autorizó para esta ocasión y las subsecuentes, el apoyo económico que se requiera, con motivo de la actividad deportiva que tendrá el personal de este Tribunal, el día once de Octubre del año en curso, en el Municipio de Cuernavaca, Morelos; así como los posteriores encuentros deportivos que se programen y en los que participen los trabajadores del Tribunal. Para tal efecto, se autorizó al Magistrado Presidente, Licenciado Manuel García Quintanar, sufragar dicho gasto, como una erogación por comprobar. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, para que derivado de este acuerdo, auxilie al Magistrado Presidente en los trámites administrativos, contables y fiscales a que haya lugar. De igual manera, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al área administrativa señalada. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, VI, XI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; artículo 16 fracción V de las Condiciones Generales del Trabajo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

En diverso tema, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, argumentó que derivado de los juicios por procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves, que se tramitan y substancian en las Salas Especializadas de este Tribunal, resulta necesario contar con un defensor de oficio para los presuntos responsables, tal y como lo establece el artículo 208 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que a la letra reza: "***Artículo 208.*** *En los asuntos relacionados con Faltas administrativas no graves, se deberá proceder en los términos siguientes: ...* ***II.*** *En el caso de que la Autoridad substanciadora admita el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, ordenará el emplazamiento del presunto responsable, debiendo citarlo para que comparezca personalmente a la celebración de la audiencia inicial, señalando con precisión el día, lugar y hora en que tendrá lugar dicha audiencia, así como la autoridad ante la que se llevará a cabo. Del mismo modo, le hará saber el derecho que tiene de no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio;*

Del dispositivo legal de cita, en la parte que interesa, se advierte que respecto de los presuntos responsables por faltas graves, éstos podrán defenderse por sí mismos o ser asistidos por un defensor perito en la materia y, en caso de no tenerlo, se le deberá nombrar un defensor de oficio.

En ese sentido y, a efecto de garantizar a los presuntos responsables, el derecho a la defensa y el acceso a la justicia, de conformidad al artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como en cumplimiento al artículo 208 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a los diversos 43 último párrafo de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 32 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 6 fracción IV número 8 del Reglamento Interior del Tribunal; solicitó la autorización de este Pleno, para girar atento oficio al Titular de la Dirección General de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, en su carácter de apoderado legal del Instituto de la Defensoría Pública, para que se sirva asignar un defensor de oficio a este Tribunal, que defienda los intereses de los probables responsables en los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves que se substancian ante las Salas Especializadas del Tribunal, es decir, cuenten con un profesional en la materia, que los oriente, los asesore, los represente y los asista jurídicamente en los hechos que se le atribuyan; esto de conformidad a lo estipulado en los artículos 1, 2, 3, 8, 9 fracciones I y V; 36; 37; 37 Bis y 38 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos; además, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones I, VI, XVIII, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo expuesto en líneas previas, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado

Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a sus expresiones, este Órgano Colegiado acordó favorable la petición que formuló el Magistrado Presidente, por los argumentos vertidos con antelación. En consecuencia, este Órgano Colegiado, autorizó al Magistrado Presidente, en su carácter de representante legal de este Tribunal, girar atento oficio al Titular de la Dirección General de la Defensoría Pública del Estado de Morelos, en el que se le solicite la asignación a este Tribunal, de un defensor jurídico de oficio, que habrá de orientar, asesorar, representar y defender jurídicamente los intereses de los probables responsables en los hechos que se les atribuyan, en los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas graves, que se tramitan ante las Salas Especializadas de este Tribunal; siempre y cuando no cuenten con un profesional en la materia que los asista, esto en cumplimiento al artículo 1 de la Constitución Federal, que reconoce los derechos humanos de las personas y las garantías para su protección; así como la obligación de todas las autoridades de proteger y velar por esos derechos humanos y el correlativo artículo 17 de la Carta Magna que tutela el derecho humano de acceso a la justicia. Además, de conformidad a lo establecido en el artículo 208 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Para tal efecto, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que auxilie al Magistrado Presidente en el cumplimiento de esta determinación. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracciones I, III; 12; 15 fracciones I, III, XVI, XX, XXI; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XVI; 26; 27; 28; 30; 32 fracciones I, VIII; 33 fracciones I, III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 último párrafo de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 1, 2, 3, 8, 9 fracciones I y V; 36; 37; 37 Bis y 38 de la Ley de la Defensoría Pública del Estado de Morelos y 6 fracción IV número 8 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número treinta y cuatro, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la

aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cincuenta y ocho minutos del día nueve de Octubre del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número treinta y cinco, que se llevará a cabo a las once horas del día dieciséis de Octubre del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

El Pleno del Tribunal
Presidente

Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas

M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala

Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala

Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas

Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número treinta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha nueve de Octubre del año dos mil diecinueve.